

ANEXO

- 1.- Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) N° 18045DJVE000446G registrada el 30 de agosto de 2018 por la firma ADRIANA SOLEDAD DURÁN, CUIT 27-32534574-3, para la exportación de CIENTO DIECISÉIS TONELADAS (116 t) de maíz pisingallo.
- 2.- Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) N° 18054DJVE000064C registrada el 31 de agosto de 2018 por la firma AGRONISI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT 30-71460114-4, que involucraba la exportación de VEINTINUEVE CON QUINCE TONELADAS (29.15 t) de poroto.
- 3.- Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) N° 18001DJVE005934F registrada el 30 de agosto de 2018 por la firma IMPEX EXPRESS SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT 30-71035508-4, para la exportación de VEINTICINCO TONELADAS (25 t) de maíz pisingallo.
- 4.- Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) N° 18001DJVE005968M registrada el 30 de agosto de 2018 por la firma MS AGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CUIT 30-71349040-3, para exportar VEINTISÉIS TONELADAS (26 t) de garbanzos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO EX-2018-51891294- -APN-DGDMA#MPYT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.